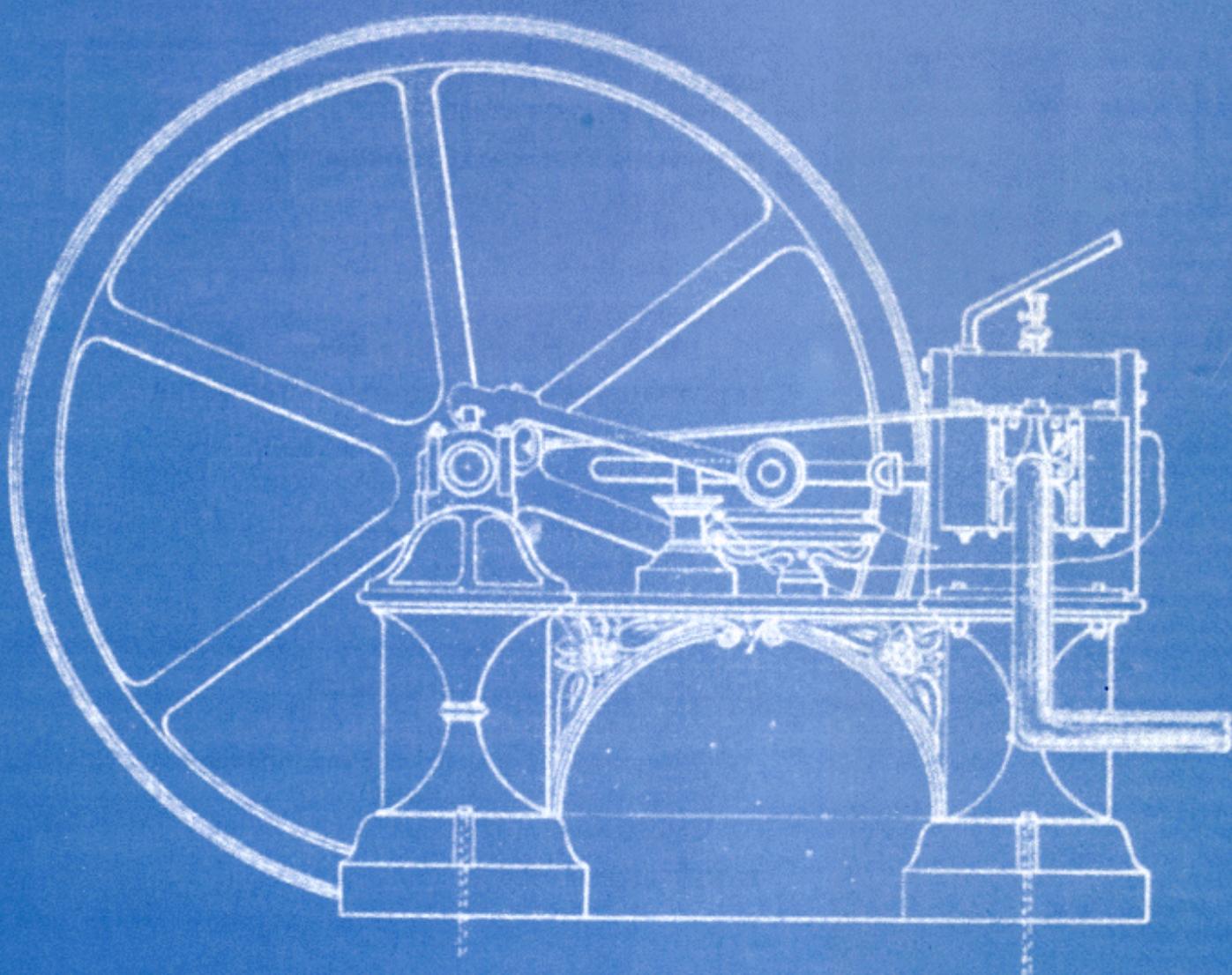




MARCHAMOS

REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

N.º 1 (Primavera, 1999)



En este número:

- **CALIDAD • EL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**
- **ENTREVISTA CON CONCHITA MUNOZ • INFORMACIÓN**
- **SOBRE PATENTES EN INTERNET • EL CAMINO DE SANTIAGO**

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Ricardo Albert Martínez
Josefina Aljaro Martínez
Pedro Cartagena Abella
Rafael de la Cierva García-Bermúdez
Gonzalo Merchán Prieto
Carmen Sánchez Mesonero
Verónica Tejedor Sánchez
Carmen Toledo de la Torre
M^º Teresa Yeste López

COORDINACIÓN:

Josefina Aljaro

Nuestro agradecimiento por sus aportaciones a:

Alicia Amaro Roldán
Rubén Amengual
Leopoldo Belda Soriano
Isabel Beltrán de Lis Morales
Sara Bruquetas Galán
Luis Bulnes (seudónimo)
Almudena Cayon
Manuel Cornejo
Mayca Coso Balduque
Luis Dueñas
Santiago Fernández
Jaime Galán
Primitivo
Juan Guerra Cáceres
Aurora Hernández Agustí
Laudartes
Mercedes López de la Morena
Pedro Mangas
Daniel Martín Romero
Paulino Mateo Palacios
Alfonso Maquedano
Ignacio Muñoz Ozores
Antonio Narros Bartolomé
Caridad Patricio Blasco
Elena Patricio Blasco
Rosa Pérez
Pedro Pérez Fernández
Pilar Rodríguez
Raquel Rodríguez Martín
Mónica Sánchez
Carlos Sarrais
Ángel Sastre de la Fuente
Asha Sukhwami
Carlos Turmo
Rosina Vázquez de Parga

Y a todas aquellas personas que,
aun participando, han querido permanecer
en el anonimato.

EDITORIAL	3
SEGUIMOS CONOCIENDO LA CASA.	
Organigrama	4
NOTICIAS DE LA OFICINA	
Calidad	6
Jornadas OEPEM Andema	7
El Convenio sobre Diversidad Biológica	8
La informática en la OEPEM	10
Visitas primer cuatrimestre 1999	11
El Amicale	11
MODIFICACIONES LEGISLATIVAS RECIENTE Y NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS	12
PERSONAL, ACCIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN	
La entrevista del trimestre	12
Personal	15
Salto libre	15
NOTICIAS DEL EXTERIOR	
Información sobre patentes en Internet	16
EL INVENTO Y LA MARCA CURIOSOS DEL TRIMESTRE.....	18
RECORTES DE PRENSA	18
COLABORACIONES:	
Perfiles con huella	19
Saludo de bienvenida	19
VIAJES	
El Camino de Santiago	20
RINCÓN DEL HUMOR Y LA CURIOSIDAD	
Sopa de Letras	23
Búsquedas con chispa de Luis Bulnes (seudónimo)	23
Aportaciones de Carlos Sarrais	24
Día Internacional del Libro	24
EL MERCADILLO	24

Ya tenemos nombre para la revista, fruto de las ideas y creatividad de varias personas y lo que es más importante, ya tenemos revista "seria". El nombre supone una marca mixta, puesto que tiene una parte nominativa "marchamos" y un gráfico, compuesto por la bicicleta y la composición de todo el conjunto. Como no podía ser de otra manera en nuestra Oficina.

Queremos explicaros, en palabras de su autora, el significado de la parte nominativa:

"He elegido para la revista el nombre "marchamos", 1º.- Por su relación con la Oficina, ya que la palabra marchamo se utilizaba para que las mercancías pudiesen "marchar", es decir, circular por el territorio español, consisten en pequeñas marcas que se unían al producto o materia transportada y que señalaban al fabricante y al lugar de procedencia del producto.

2º.- Por su significado, ya que el nombre "marchamos" para una revista, anima tanto a sus creadores como a sus lectores a continuar su andadura. En estos momentos en que nuestra Oficina goza de un gran prestigio a nivel internacional, conviene que sus propios trabajadores sean conscientes de esta situación y sigan con ilusión el desempeño de sus funciones "marchando" hacia un siglo XXI más comunicativo y mejor".

Ojalá que con el nombre, lleguen todos sus deseos. Asimismo, recordamos aquí, con nuestro aprecio, que la marca de la revista se debe a las siguientes personas:

Autora del nombre: Raquel Rodríguez Martín.

Autores del logotipo: Rubén Amengual y Luis Dueñas.

También os queremos contar lo que ha pasado con la revista y con el programa de comunicación interna en estos tres meses desde la aparición del número 0.

En relación con la encuesta que proponíamos en el número 0, ha habido una respuesta amplia y en general positiva, con variadas aportaciones, tanto en lo que se refiere a propuestas de nombres para la revista, como en cuanto a sugerencias de nuevas secciones. Ha sido imposible incluir todas. Tenemos un espacio limitado y de algunas ideas que nos parecían buenas no teníamos contenido, por lo que hemos sido pragmáticos y hemos optado por el resultado que podéis encontrar aquí. Esto no quiere decir que en el futuro no puedan cambiar ligeramente nuestras secciones, la revista quiere ser flexible y dar cabida a todas las iniciativas.

Algo similar, cabe decir, en cuanto a sugerencias concretas fuera del tema de la revista. Las ha habido fáciles de atender y otras no tan fáciles. Varias ya se han realizado (como el del traslado de la máquina de comida en la planta -2) y otras están en camino de ser atendidas, pero siempre con la seguridad de que todas han tenido una cuidadosa lectura y aquellas que se han considerado viables están siendo dirigidas a los responsables correspondientes, dentro de la Oficina.

Dicho esto, os queremos agradecer vuestra participación, lo que en forma gráfica se ha plasmado en la lista de personas que aparece en la página 2, lista que incluye a todos aquellos que han hecho alguna aportación, bien para la revista o para el funcionamiento de esta Casa en general. Una vez más, gracias a los que han aguzado el ingenio de manera desinteresada en proyectos comunes a todo el personal.

Como veréis, el contenido de este primer número ha seguido apostando por la diversidad y ha tratado de dar cabida a todos los esfuerzos sea cual fuese su tamaño, pretensiones o seriedad. Deciros que las aportaciones han superado las expectativas y por ello, algunas contribuciones están esperando para salir en el próximo número, ya que, como podéis comprobar, aun así, la revista tiene una dimensión considerable.

Seguimos animándoos a participar y os recordamos las dos direcciones de correo electrónico, que figuran en el libro de direcciones de la OEPM, adonde podéis enviar vuestras sugerencias o comentarios: "COMUNICACIÓN INTERNA" y "SUGERENCIAS"

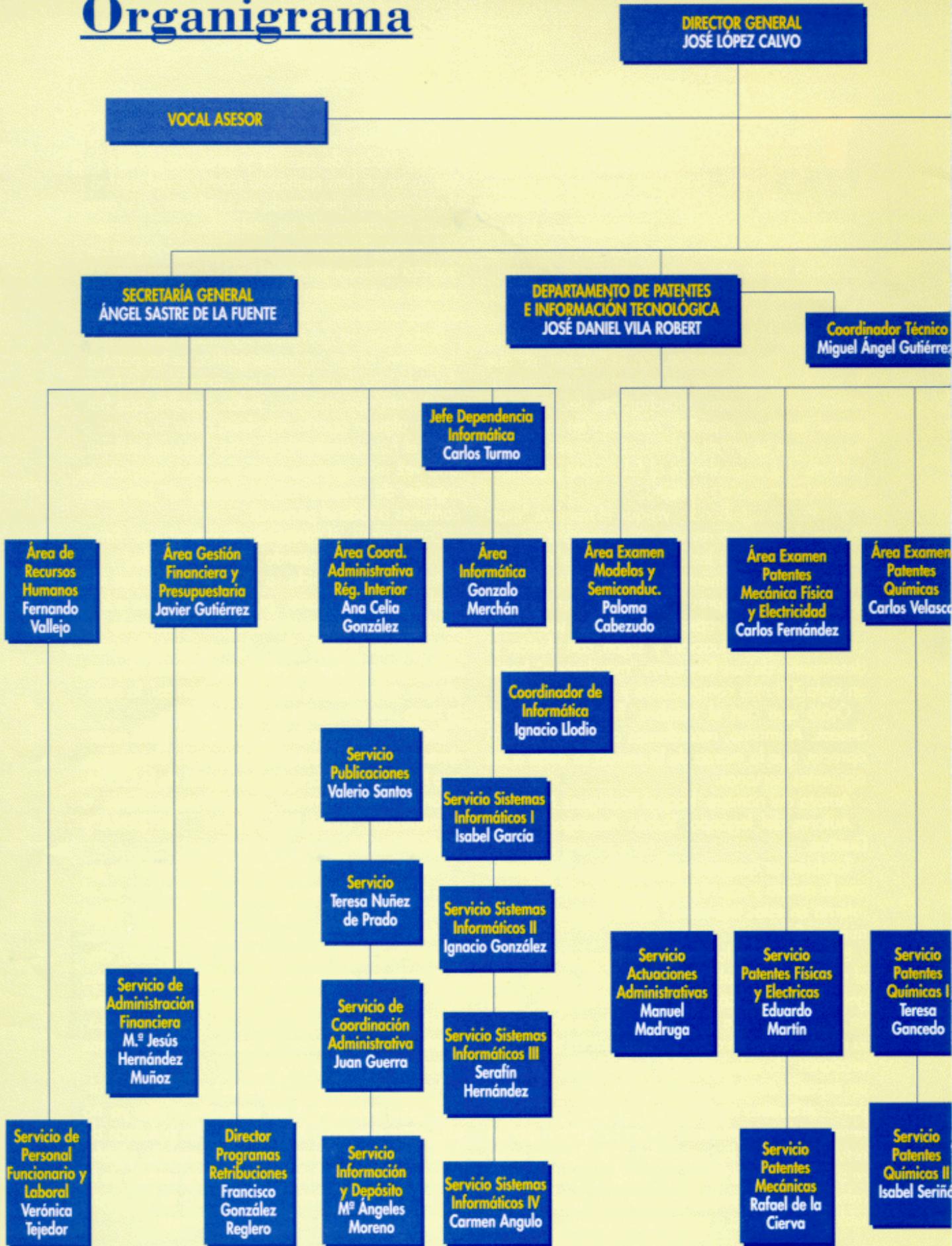
Asimismo, os recordamos la existencia de los tres buzones de sugerencias, uno instalado en el edificio de la calle Panamá, en la planta 2, junto al despacho 2º- 21 de Acción Social y los otros dos en los pisos de Castellana 111 y 135, dispuestos para atender vuestras sugerencias y una vez más os recordamos que si no queréis que vuestros nombres aparezcan, lo digáis expresamente, tanto a través del buzón de sugerencias como del correo electrónico.

Por último, queremos aprovechar esta oportunidad para recordar a un compañero que ya no está entre nosotros, José Álvarez. En palabras de Juan Guerra le recordamos, "Tu espíritu afable, acentuada servicialidad y entrañable sentido de la amistad, querido Pepe, fueron para todos inestimable ejemplo que nos inspirará siempre".

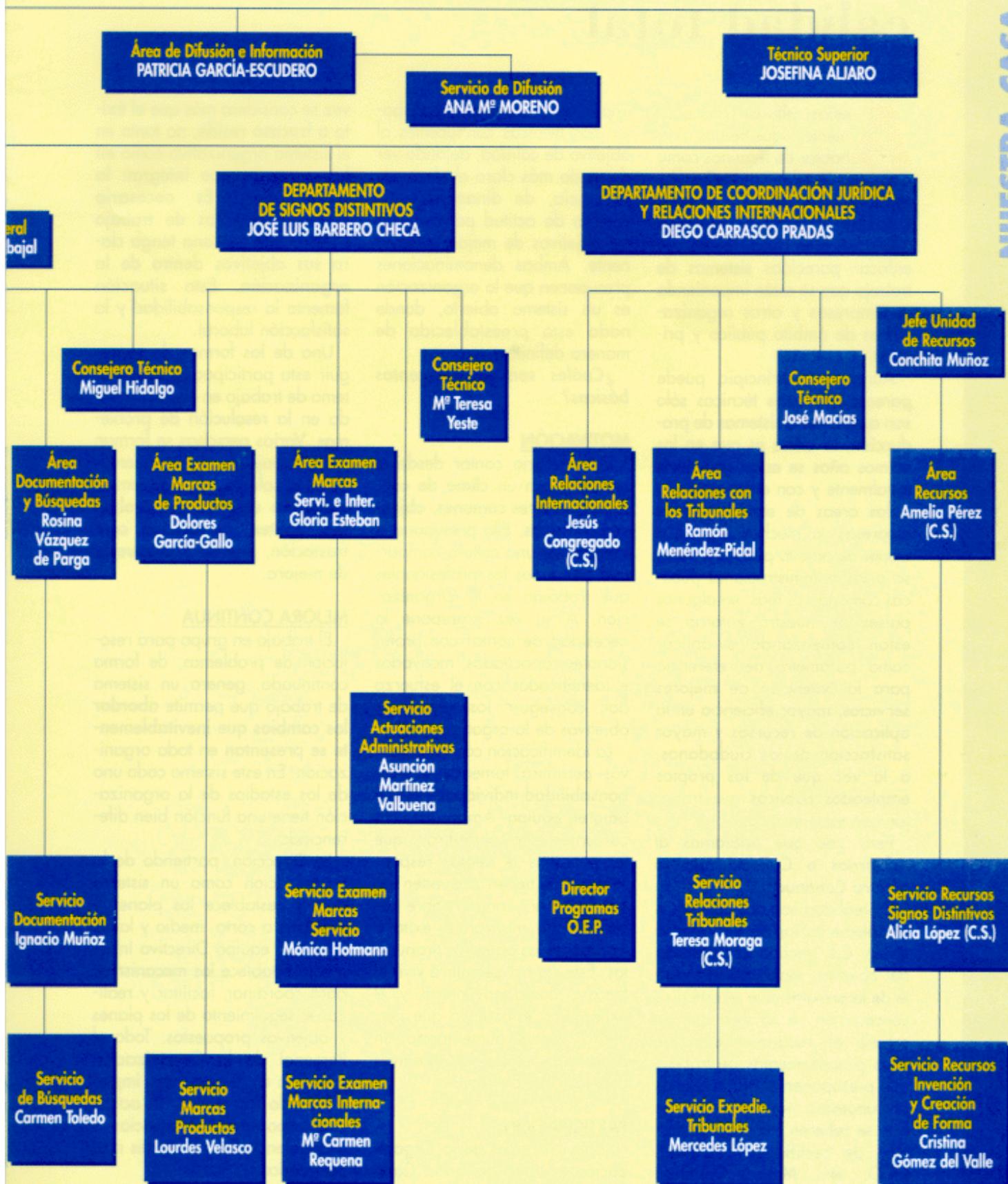


Organigrama

NUESTRA CASA



En el próximo número se tratará sobre el Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.



Algunas reflexiones sobre calidad total

A estas alturas prácticamente todos hemos oído hablar de términos como **Calidad Total**, **Total Quality Management (TQM)**, **Mejora Continua** y términos similares que designan una forma de enfocar parecidos sistemas de trabajo que se están imponiendo en empresas y otras organizaciones de ámbito público y privado.

Aunque en principio puede parecer que estas técnicas sólo son aplicables a sistemas de producción, lo cierto es que en los últimos años se están aplicando igualmente y con el mismo éxito a las áreas de servicio de las empresas, a muchas organizaciones de ámbito público e incluso a las administraciones públicas como tal. Es más, en algunos países de nuestro entorno se están comenzando a aplicar como parámetro de referencia para la obtención de **mejores servicios, mayor eficiencia en la aplicación de recursos y mayor satisfacción de los ciudadanos, a la vez que de los propios empleados públicos** que trabajan con estas técnicas.

Pero **¿de qué hablamos al referirnos a Calidad Total o Mejora Continua?**

En realidad son dos conceptos complementarios de una misma visión. **C.T.** implica la definición del objetivo, independientemente de lo próximo que se esté a su consecución; a la vez que se refiere al reconocimiento de unos procedimientos de trabajo que presuponen el ajuste a unos presupuestos normativos a los que se refieren las propias normas de certificación (U.N.E., I.S.O., etc). **Mejora Continua**

implica el compromiso de trabajar con técnicas conducentes al objetivo de calidad, dejando ver de modo más claro el efecto de tendencia, de dinamismo, de cambio de actitud para asumir los objetivos de mejora permanente. Ambas denominaciones presuponen que la organización es un sistema abierto, donde nada está preestablecido de manera definitiva.

¿Cuáles son los elementos básicos?

MOTIVACIÓN

Es necesario contar desde el principio con un **clima de confianza, valores comunes, objetivos definidos**. Ello presupone el fomento de una cultura compartida por todos los profesionales que trabajan en la Organización. A su vez presupone la necesidad de contar con profesionales capacitados, motivados e identificados con el esfuerzo por conseguir los diferentes objetivos de la organización.

La identificación con los objetivos permitirá fomentar la **responsabilidad individual** y el **trabajo en equipo**. Ambos factores conjuntamente permitirán que las personas se sientan responsables, que tienen, o pueden llegar a tener, control sobre las causas que motivan el éxito o fracaso de los objetivos propuestos. Este control permitirá vivir el fracaso como coyuntural y el éxito como estable, lo que permitirá seguir alimentando un proceso de respuestas positivas a situaciones de cambio.

PARTICIPACIÓN

Lograr los fines de la Organización es tarea de todos. Cada

vez se considera más que **el éxito o fracaso reside**, no tanto en el sistema organizativo como **en las personas que integran la organización**. Es necesario **fomentar sistemas de trabajo donde cada persona tenga claro sus objetivos dentro de la organización**. Esta situación fomenta la responsabilidad y la satisfacción laboral.

Una de las formas de conseguir esta participación es el sistema de trabajo en equipo basado en la resolución de problemas. Varias personas se forman en el trabajo en equipo orientado a la solución de problemas: **definición objetiva del problema, hipótesis de solución, contrastación, prueba y propuesta de mejora**.

MEJORA CONTINUA

El trabajo en grupo para resolución de problemas, de forma continuada, genera un sistema de trabajo que permite **abordar los cambios que inevitablemente se presentan** en toda organización. En este sistema cada uno de los estadios de la organización tiene una función bien diferenciada.

La Dirección, partiendo de la organización como un sistema abierto, establece los planes y objetivos a corto, medio y largo plazo. El equipo Directivo Intermedio establece los mecanismos para coordinar, facilitar y realizar el seguimiento de los planes y objetivos propuestos. Todo el Personal de la Organización participa en la ejecución, implementando los planes de actuación, aportando sugerencias o proponiendo las soluciones más adecuadas.

Calidad total en la OEPM

Durante los últimos meses hemos venido hablando de **calidad total y mejora continua** en la OEPM. Ello ha supuesto una primera reflexión acerca de los objetivos generales que, como organización, nos corresponde conseguir.

En primer lugar, estamos vinculados a una función de reconocimiento y tutela de unos derechos, los de propiedad industrial, de contenido económico y perfiles jurídicos de notable trascendencia tanto para sus titulares como para el desenvolvimiento del tráfico económico general de nuestro entorno. Esta importancia se concreta en facilitar la **circulación de bienes y servicios** en lo que se refiere a signos distintivos y al desarrollo de la **investigación aplicada** en el campo de patentes y modelos de utilidad.

En segundo lugar, hay que destacar el **componente tecnológico** de nuestra función. Cada vez dependemos más de unos medios técnicos para realizar nuestro trabajo, sean de carácter informático o de redes de comunicación para difundir la información y los conocimientos incorporados a nuestra actividad.

El tercer elemento importante se refiere a la creciente **internacionalización de la Propiedad Industrial**. Tanto la normativa como los enfoques y la organización de los procedimientos tienen, cada vez más, carácter transnacional, sea a través de organismos supranacionales de ámbito regional o internacional.

Por último debemos prestar una creciente atención a la demanda de **nuestros usuarios que, en términos de servicio, se configuran como clientes** en cuanto requieren respuestas adecuadas a necesidades cada vez más complejas.

Las reflexiones anteriores nos

han conducido a iniciar la aplicación de algunas técnicas que nos permitan dar mejor respuesta a los desafíos que los factores anteriormente señalados suponen.

Confiados en la evidencia de que **el valor de cualquier organización depende de sus personas** y en nuestro caso aún más, la organización es su personal, se ha puesto en marcha la aplicación de CALIDAD TOTAL o MEJORA CONTINUA.

La primera actuación ha consistido en la impartición de dos cursos para difundir y sensibilizar sobre esta técnica de trabajo. En estos cursos han participado 50 personas, un 10 % del total del personal aproximadamente. Para reforzar la visión comercial de nuestra actividad, se ha impartido también un curso de marketing de servicios.

En estas fechas están teniendo lugar, bajo la dirección de un experto externo, unos cursos de entrenamiento sobre trabajo en grupo, orientados al **estudio y mejora de procesos internos**. Los equipos de trabajo están integrados por y para **Información Tecnológica, Patentes Mecánicas, Físicas y Eléctricas, Patentes**

Químicas, Información al Cliente y Signos Distintivos. Cada grupo seleccionará, estudiará y propondrá, según considere adecuado, modificaciones de una parte o del proceso completo que permita una mejora de resultados.

Este proceso tendrá continuidad con la incorporación de nuevos grupos que permitirán **extender el sistema** a toda la OEPM.

En fases sucesivas, y dependiendo de las características de cada servicio, puede resultar necesario incorporar ayudas externas específicas para la implantación completa del sistema y/o para disponer de los medios adecuados a los objetivos planteados.

Esperamos que con la **participación de todos**, en grado de mayor protagonismo o receptividad a las mejoras propuestas, consigamos **dar respuestas flexibles a las nuevas demandas** y la satisfacción de nuestros clientes. La consecución de estos objetivos ayudará a **nuestra realización como profesionales** en el ámbito de la propiedad industrial.

ÁNGEL SASTRE DE LA FUENTE,
Secretario General

Jornadas OPEM Andema

El día seis de mayo ha tenido lugar en la sede de la Asociación para la Defensa de las Marcas, ANDEMA, una reunión entre funcionarios del Dpto. de Signos Distintivos y la Unidad de Recursos y abogados y asesores de Propiedad Industrial de empresas que son propietarias de numerosas y bien conocidas marcas.

La sesión fue inaugurada por nuestro Director, que mostró su interés por los temas que iban a ser debatidos así como por la posible continuidad de estas reuniones.

El Convenio sobre Diversidad Biológica

Desde hace más de siete años, la OEPM colabora con el Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Asuntos Exteriores en las reuniones de este Convenio tanto a nivel nacional como internacional, incluso antes de su firma.

El Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) se firmó durante la Cumbre de Río en junio de 1992, para intentar contrarrestar el deterioro ambiental de nuestro planeta que en las últimas cuatro décadas ha provocado la desaparición de cientos de especies biológicas, lo que puede hacer peligrar muchos ecosistemas terrestres y marinos.

El CDB tiene tres objetivos: *conservación de la biodiversidad, uso sostenible de ella y reparto de beneficios* que se puedan generar tras su uso. La situación anterior a este Convenio era que los "recursos biológicos son patrimonio de la humanidad" es decir de libre acceso a todos. Pero, en vista de la situación actual de deterioro, el CDB cambia esta situación declarando en su artículo 15 la soberanía de los países sobre sus recursos biológicos; ellos son los soberanos pero también los responsables de su conservación. A partir de esta situación, el CDB contempla la posibilidad de que el gobierno de un país pueda legislar el control de acceso a sus recursos genéticos.

Este Convenio entró en vigor en diciembre de 1993 y ya ha sido ratificado por casi 180 países del mundo, entre ellos todos los países europeos. Los países situados entre el ecuador y los trópicos son los que poseen la mayor parte de la biodiversidad del planeta, por lo que se ha creado una situación Norte-Sur, países de la zona templada con tecnologías para utilizar recursos

frente a países sin tecnologías desarrolladas pero con miles de especies biológicas.

El CDB incluye algunos artículos que se relacionan con las **patentes** de recursos biológicos, y con el acceso a éstos y la transferencia de tecnología que se desarrolle a partir de esos recursos, de ahí el seguimiento de la OEPM en este Convenio.

Algunas ejemplos de patentes que se ven afectadas por esta situación, son la patente española **ES 2049666** de la empresa italiana INDENA S.p.A. que se refiere a "Extractos de la *Commiphora mukul* y aplicaciones terapéuticas de los mismos", esta planta sólo crece en Pakistán y la India. Es el caso de la patente **ES 2012104** de un solicitante español que se refiere al procedimiento para aislar un principio activo del árbol *Mimosa tenuiflora* con actividad de regenerador epidérmico. Este árbol es desconocido por los botánicos españoles, sin embargo, crece al sur de Méjico y la utilización de esta corteza es conocida desde los tiempos del Méjico prehispánico. En resumen, esta situación se da en todas las patentes en que el solicitante es de un país y el

recurso biológico se encuentra en otro(s) país(es).

COLABORACIÓN ACTUAL DE LA OEPM

La presencia de la OEPM está en alza. En el primer trimestre de 1999 tres eventos confirman esta afirmación: 1. La OEPM en la Fundación del Centro de Biodiversidad. 2. La OEPM en el primer Taller de la Iniciativa Biotrade en Colombia. 3. La OEPM en el Protocolo de Bioseguridad.

1. La OEPM en la Fundación del Centro de Biodiversidad

España es el país con más riqueza en biodiversidad de Europa, por ello, el Ministerio de Medio Ambiente ha creado la fundación "Centro de Estudio y Conservación de la Biodiversidad".

El Director General de la OEPM, D. José López Calvo, ha sido nombrado vocal del Patronato de esta fundación según Resolución del 22 de diciembre de 1998 (BOE nº 47, de 24 de febrero de 1999, página 7811), por la que se inscribe la fundación en el Registro de Fundacio-



La Iniciativa Biotrade fue presentada en el marco del Convenio sobre Diversidad Biológica.



Andrés Pastrana, Presidente de Colombia, inaugura el Protocolo de Bioseguridad.

nes Medioambientales con una dotación inicial de 300 millones de pesetas.

Una de las actividades más importantes de este Centro de Biodiversidad es servir de sede para la *Iniciativa Biotrade* de la UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo).

2. La OEPM en el primer Taller de la Iniciativa Biotrade

La *Iniciativa Biotrade* (BioComercio) de la UNCTAD tiene como objetivo la promoción de la inversión y el comercio de recursos biológicos en los países en desarrollo ricos en biodiversidad, para contribuir al logro de los tres objetivos del CDB y mejorar las condiciones en estos países. Para alcanzar estos tres objetivos, la Iniciativa aspira a integrar plenamente el sector privado, los gobiernos, universidades y centros de investigación, y las comunidades indígenas, locales y campesinas.

La OEPM colabora con esta Iniciativa, de ahí su participación en el primer Taller de Biotrade que se celebró en Villa de Leyva (Colombia) entre los días 23 a 25 de marzo de 1999, con el objetivo de identificar los productos provenientes de la biodiversidad donde Colombia tiene un potencial de comercialización.

El Taller se organizó en Ponencias de expertos internacionales y nacionales y Mesas de Trabajo. La solicitud de patente es un paso previo a la comercialización de productos nuevos, por ello la representante de la OEPM

expuso el tema de "Patentes y Derechos de Propiedad" en donde se examinaron diversos ejemplos de patentes de recursos biológicos, tanto por su información como por la redacción y el alcance de protección (extracto biológico, molécula del extracto, composición, usos de extracto, procedimiento de extracción, etc.)

Colombia se cuenta entre los países **megadiversos** del planeta (millones de especies biológicas en su territorio) como lo son Brasil, Méjico, India, Indonesia, Madagascar, pero es el único de entre ellos que no ha ratificado el PCT. La colaboración en este Taller ha servido para que los colombianos tomen conciencia de que la información de las patentes les podría sugerir ideas para su andadura en la explotación de sus recursos biológicos y que la solicitud de patente les puede servir como sistema legal de protección para los productos que quieran comercializar, a partir de estos recursos.

3. La OEPM en el Protocolo de Bioseguridad

Entre el 13 al 24 de febrero de 1999 se reunieron en Cartagena de Indias (Colombia) 137 países del mundo para adoptar el Protocolo de Bioseguridad, el primero que se elabora en el marco del CDB.

Este Protocolo tiene como objetivo garantizar un nivel adecuado de protección del Medio Ambiente ante la entrada en un país de *organismos vivos modificados* (OVM's) genéticamente, como son las semillas transgéni-

cas (soja, maíz, colza, etc.), y que pueden tener efectos perjudiciales para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad del país. El Protocolo tiene también en cuenta los riesgos para la salud humana y se centra concretamente en los movimientos transfronterizos.

Así, Méjico es centro de origen del maíz y también centro de nuevas variedades de maíz. La entrada de maíz transgénico procedente de Estados Unidos puede llegar a introducir genes transgénicos en los cultivos naturales, que podría producir estragos en la biodiversidad del país.

Las negociaciones comenzaron en noviembre de 1995 en Yakarta (Indonesia) donde se estableció el "Mandato de Yakarta"; desde entonces ha habido cinco reuniones para negociar el Protocolo, antes de esta sexta reunión en Cartagena de Indias.

Las adopciones en Naciones Unidas se hacen por consenso, y el Grupo de Miami (Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina, Chile y Uruguay) no se adhirió al consenso general en esta sexta reunión por lo que se bloqueó la adopción del Protocolo.

Estos seis países son exportadores de semillas transgénicas y pretenden que los intereses comerciales primen por encima de cuestiones medioambientales y de salud humana, y defienden que este Protocolo no controle los movimientos de los productos básicos como son las semillas en su paso por fronteras.

Por el contrario, la Unión Europea (UE) defiende que, basándose en el Principio de Precaución de Río, hay que tener en cuenta de manera equilibrada las preocupaciones ambientales y las comerciales. Los países de la UE tienen en vigor una legislación para controlar la comercialización en el territorio de la UE de *organismos genéticamente modificados* (OGM's), por ello se exige que la empresa expor-

tadora *Notifique e Identifique los OGM's*, que se realice una *Evaluación de Riesgo Ambiental* y, una vez autorizada la importación, que el producto se comercialice *Etiquetado* con su condición de OGM's.

El objetivo del Protocolo es crear una regulación internacional para extender la situación de la UE al resto del mundo, en especial a los países en desarrollo que no poseen una legislación nacional pero que quieren defender su biodiversidad.

La necesidad de una actuación internacional se impone ante una cierta dispersión de OVM's en el medio ambiente, ya sea a título experimental o en la agricultura y el comercio. Una medida que



Delegados de distintos países durante las Sesiones del Protocolo.

puede ser necesaria para garantizar la seguridad de la biotecnología es proporcionar a todo país importador la posibilidad de tomar decisiones meditadas, basadas en datos científicos, antes de proceder a la importación de OVM's.

Ante el fracaso en la adopción del Protocolo, se ha dado el plazo de un año para volver a intentarlo. Existiendo un consenso mundial tan grande, la UE podría liderar la adopción de éste sin el Grupo de Miami. Pero esta situación podría agravar la guerra comercial entre Estados Unidos y la Unión Europea que ya se ha iniciado este año con los bananos.

ASHA SUKHWANI
Departamento de Patentes e
Información Tecnológica

La informática en la OEPM

Queremos en primer lugar dar la bienvenida a esta nueva herramienta de comunicación que ha de permitirnos la creación de los flujos necesarios a la información, hoy muy compartimentada. Estamos seguros que la comunicación dentro de la organización beneficiará tanto al individuo, al mejorar su conciencia de pertenencia al organismo, como a la organización, al aumentar la eficacia de su actuación en base al conocimiento de sus empleados.

La evolución de la informática en la OEPM ha sido muy importante en estos últimos años, en los que la administración ha modernizado sus herramientas basándose en las nuevas tecnologías. El contexto internacional singular en el que desarrolla la OEPM su actividad no ha sido ajeno a su modernización, permitiendo incorporar tecnología y herramientas de forma eficaz y económica y equiparando a sus funcionarios con los de los países más avanzados de su entorno. La unidad informática asume pues un papel muy importante en la modernización de la OEPM.

En esta primera comunicación queremos aprovechar para extender la sensibilidad que la unidad informática ya tiene frente al año 2.000 al resto de la Oficina. La conveniencia de extender este concepto más allá de la unidad informática se deriva del hecho de que el perverso efecto Y2K (siglas de "Year 2000") puede afectarnos a todos en nuestra actividad y que debemos en cualquier caso tomar las precauciones necesarias para prevenir los posibles problemas.

Todo el mundo ha oído y leído sobre el año 2.000, y la pregunta más razonable que el profano se hace es: ¿Pero no se sabía que vendría el 2.000? Siendo ésta una cuestión tan obvia parece

impensable que hoy se estén realizando esfuerzos multimillonarios en todo el mundo para afrontar este problema.

Pero, ¿por qué puede un cambio de fecha afectarnos tanto? No sólo los ordenadores, también los aparatos que tienen "chips" o equipos empotrados, pueden presentar problemas de funcionamiento, debido a la forma de expresar el año en dos dígitos. Así, al cambiar al año 2.000, algunos aparatos funcionarán incorrectamente porque la máquina entenderá que 00 es 1900, o pasará a otra fecha (como la de fabricación), o no será capaz de pasar a nada y se parará o calculará y comparará mal las fechas con el 00. Otro origen de problemas relacionados con el 2.000 es el carácter de año bisiesto de este año, que por su naturaleza extraordinaria no es contemplado en muchos algoritmos de cálculo de fechas.

Esto puede tener como efecto un cálculo de intereses descabellado, una factura de teléfono para una llamada secular o en nuestro caso un cálculo de periodos de pago irregular o una antigüedad envidiable en nuestra nómina o encontrarnos que estamos fichando en domingo, en el caso del control de presencia.

En todo caso, muchas empresas (líneas aéreas, etc) han previsto no ofrecer servicios en esas fechas, y otras están invirtiendo cantidades ingentes en prevenir los problemas.

La Oficina está tomando las medidas necesarias para evitar estos males. Las aplicaciones de la OEPM se encuentran en la actualidad en revisión y modificación utilizando técnicas de expansión del campo fecha (es decir se utiliza el año con cuatro dígitos para evitar incertidumbres), se ha hecho inventario de los equipos susceptibles de ser

afectados por este efecto y se ha consultado con los fabricantes o responsables de mantenimiento para saber si son compatibles con el 2.000.

La detección de las posibles fuentes de problemas es muy importante, pero no se puede tener absoluta certeza de que el Y2K no afecte a nuestra actividad, sobre todo considerando que interactuamos con elementos externos que no controlamos (bancos, contratistas, usuarios, empresas de comunicaciones, etc.). ¿Podemos imaginar que ocurriría si Telefónica interrumpiera sus servicios debido a este efecto, o los bancos no distribuyeran correctamente las nóminas?

Sin ánimo alarmista, debemos considerar estos aspectos y elaborar un plan de contingencias, que es un plan de acción frente a imprevisibles. Para ello debemos detectar las actividades críticas y presentar acciones alternativas que permitan continuar la actividad mientras se toman medidas para corregir el problema. Donde un fax es imprescindible para la actividad, podemos pensar en alternativas que permitan la continuidad del servicio.

Un plan de contingencias en lo que a la unidad informática concierne podría prever la presencia de un grupo de programadores disponibles para corregir inmediatamente los fallos encontrados, planear el cierre de todos los equipos durante las fechas críticas. Un plan de contingencias personal podría consistir en aprovisionarse de metálico, realizar una compra extensa, evitando así las consecuencias de un mal funcionamiento en los cajeros automáticos o en la distribución de mercancías.

Esperamos no haber creado ninguna inquietud, pero sí haber concienciado a todos de la problemática del año 2.000 y la necesidad de prevenir problemas en nuestras respectivas áreas de responsabilidad.

CARLOS TURMO
Jefe de la Dependencia Informática

VISITAS PRIMER CUATRIMESTRE 1999

Nos han visitado durante 1999:

De Suecia (10 de febrero)

Los Sres. Ifvarsson y Holmstrand, Director General y Consejo Jurídico de la Oficina Sueca de Propiedad Industrial y Registros acudieron a la OEPM para la firma del Acuerdo entre la Oficina Europea de Patentes, la Oficina Sueca de Patentes y Registros y la OEPM. Tras ser recibidos por el Director de la OEPM, visitaron los diversos Departamentos y en especial el Archivo Histórico, del que quedaron gratamente impresionados y donde pudieron contemplar entre otras cosas una patente de Nobel.

El Sr. Rolf Swärd, Director del Departamento de Marcas de la Oficina Sueca de Patentes y Registros, fue recibido por el Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales. Centró su visita en el Departamento de Signos Distintivos, donde tomó contacto con el Director del Departamento y pudo comprobar los procedimientos de concesión de marcas nacionales e internacionales.

De la OAMI: (25 de febrero)

Los Señores Miguel Ávila, Jefe del Servicio de Coordinación de la Vicepresidencia Jurídica, Benoit Lory y Fernando Martínez de la División de Examen de la OAMI, visitaron la OEPM el pasado día 25 de febrero.

De Japón: (22 de febrero)

La OAMI transmitió a la OEPM el interés del Sr. Yamada, Director de la Oficina de Administración de Clasificación Internacional de la Oficina de Patentes Japonesa, de visitar la OEPM. Continuación a su estancia en la OAMI, el Sr. Yamada visitó el Departamento de Signos Distintivos. Su interés se centró en recabar datos estadísticos sobre cargas de trabajo y sobre los procedimientos de concesión de marcas nacionales e internacionales.

De El Salvador (8 y 9 de abril)

De la República de El Salvador vinieron a la OEPM tres altos representantes, muy interesados por las actividades de la OEPM. Fueron recibidos por el Director General y por todos los Departamentos. Se trataba de una visita que muy probablemente dará sus frutos con nuevas acciones de cooperación.

El amicale

Carlos Turmo nos pasa la siguiente información:

El personal de la OEP cuenta con una organización, EL AMICALE que, de carácter cultural, organiza diversas actividades socioculturales para los funcionarios de sus diferentes sedes. Periódicamente organizan encuentros deportivo/culturales en diferentes ciudades. En 1997 se organizó en Estocolmo con la participación de la Oficina sueca.

El Examinador de la OEP en Berlín, Martín Cordero se ha puesto en contacto con nuestra Oficina para indicarnos que EL AMICALE tiene intención de organizar cerca de Sevilla la próxima reunión en el 2002. Si queréis colaborar en la organización de dicho evento podéis poneros en contacto con:

Martín Cordero
Europäisches Patentamt
Gitschiner Str 103
D-10969
Tel +30 25901323
Fax +30 25901840

LA ENTREVISTA DEL TRIMESTRE:

Concepción Muñoz Caparrós

POR M^a TERESA YESTE

Cuando nos reunimos "los del Comité de Redacción" para estructurar el que va a ser el nº 1 de nuestra Revista y decidir las Secciones fijas de que va a constar, se acordó que hubiera una dedicada a conocer mejor, mediante entrevistas, a los que formamos parte de la Oficina.

En el momento de pensar qué persona podía inaugurar esa Sección, se produjo un acuerdo unánime entre todos nosotros, porque quién mejor que Concepción Muñoz Caparrós, Conchita, podía representar la solera y la dedicación de una vida profesional a esta Casa.

Después se pensó que podía ser yo quien le hiciera la entrevista, lo que sinceramente me alegra, pero también me preocupa porque quisiera hacerlos llegar todo lo que hay en Conchita, tanto desde el punto de vista profesional como humano, y eso no es nada fácil.

Conchita nace en Granada, estudia allí en el Colegio y luego en la Universidad, realizando una

carrera de Derecho repleta de Matriculas de Honor que culmina con un Sobresaliente en el examen de Licenciatura. Ello le permite formar parte de la terna para la obtención del Premio Extraordinario de Fin de Carrera, que estuvo en un tris de conseguir.

Con su carrera terminada y el mundo por comerse Conchita quiere hacer oposiciones a Registradora de la Propiedad, que con toda seguridad la hubieran llevado a ser la Registradora más joven de España, pero en ese momento el acceso a la indicada oposición estaba vedado a las mujeres.

Entonces se convocan las primeras oposiciones al recién creado Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, y es allí donde aterriza, formando parte de la 1ª Promoción de dicho Cuerpo, con uno de los primeros números, lo que le permite holgadamente escoger un interesante destino.

Y es así como llega con un brillante grupo de TACS al Ministerio de Industria y de allí al entonces Registro de la Propiedad Industrial, situado en

MODIFICACIONES LEGISLATIVAS RECIENTES

Tratado de Derecho de Marcas

- Fecha de entrada en vigor del Tratado:

1 de agosto de 1996 (tres meses después de que 5 Estados depositaran sus instrumentos de ratificación o adhesión)

Fecha de entrada en vigor en España:

- Instrumento de ratificación:

13 de noviembre de 1998. Fecha de publicación: BOE 17 de febrero de 1999.

- Fecha de entrada en vigor:

17 de marzo de 1999

▲ **Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común** (BOE 14 de enero de 1999)

- fecha de entrada en vigor:

14 de abril de 1999

▲ **Reglamento (Ce) N° 241/1999, del Consejo, de 25 de enero de 1999, que modifica el Reglamento (CE) N° 3295/94, por el que se establecen medidas dirigidas a prohibir el despacho a la libre práctica, la exportación, la reexportación y la inclusión en un régimen de suspensión de las mercancías con**

usurpación de marca y las mercancías piratas (DOCE 2 de febrero de 1999, L 27/1)

- fecha de entrada en vigor:

el siguiente día de su publicación en el DOCE

- fecha de aplicación:

a partir del 1 de julio de 1999

▲ **Ley 14/99 de 4 de mayo de tasas y precios públicos por servicios prestados por el Consejo de Seguridad Nuclear.** (BOE núm 107 de 5 de mayo).

Las disposiciones adicionales sexta y séptima introducen modificaciones en la Ley 32/1998, de 10 de noviembre, de Marcas.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

Desde primeros de mayo, se encuentra en la Biblioteca Técnica la Enciclopedia Británica, en edición Multimedia, 1999. Sirve para Windows 95, Windows 98 y N T. Contiene el texto íntegro de los 32 volúmenes impresos. Tiene 45 millones de palabras, 30.000 páginas preseleccionadas de acceso a Internet, mas de 73.000 artículos, muchos de ellos de escritores ganadores de premios Nobel, y mas de 8.500 fotos.



la planta baja del Ministerio de Agricultura en Atocha, iniciando una trayectoria profesional que la lleva, en primer lugar a la Sección de Modelos y Dibujos Industriales, simultaneando este puesto con los trabajos extraordinarios de tarde en la Sección de Recursos, luego es nombrada Jefe de la Sección de Nombres Comerciales y Rótulos de Establecimiento, después Jefe del Servicio de Examen del Departamento de Signos Distintivos, Directora de dicho Departamento y en la actualidad Jefe de la Unidad de Recursos.

Pero no es a la profesional impecable que todos conocemos a quien yo quiero entrevistar hoy, sino a la persona que hay detrás, porque no creo que os interesa nada si le gusta más un recurso ordinario o uno dealzada, o quizás uno de revisión doradito.

Para empezar, puedo aseguraros que tiene un extraordinario sentido del humor, a mí personalmente, me ha hecho llorar de risa cuando imita, siempre sin sombra de mala idea, a algún compañero o persona conocida, en concreto, cuando me imita a mí diciendo "Hola Conchita", es para no perderselo, o a su abuela la gallega. También recuerdo como especialmente divertido aquel día que la llamaron desde Calahonda donde tiene un apartamento, para decirle que habían descubierto a un hombre que intentaba entrar en el apartamento por la terraza, y según se lo iban contando, en directo, nos lo iba transmitiendo, con frases como "que el tío está en camiseta", "que ha saltado la terraza" o "que ya llega la Guardia Civil", os aseguro que a las que lo presenciamos todavía nos entra la risa al recordarlo. O cuando entró un funcionario a despedirse de ella porque se jubilaba y le dice Conchita, "pues nada, que ahora pasa usted a mejor vida", con lo que el otro pensó que le estaba liquidando.

- PREGUNTA: Conchita, ¿estás de acuerdo con la entradilla que he escrito sobre ti?

- RESPUESTA: Sí, estoy de acuerdo, y además me ha hecho mucha ilusión que me hayáis escogido para esta primera entrevista.

- P: ¿Qué recuerdos tienes del Colegio?

- R: Tengo muy buenos recuerdos, tanto de las monjas como de mis compañeras, con quienes todavía mantengo una buena amistad. Fíjate si me gustaba el Colegio, que hasta lloraba cuando no podía ir por estar enferma. Me divertía incluso en la Capilla, donde tantas horas pasábamos, contaba chistes bajito a mis compañeras, les movía el banco a las niñas que estaban delante y también les ataba los picos de los velos. Todo eso sin que se enterasen las monjas.

- P: Cuéntame algo de la Casa - Palacio en que vivías con tu madre, tu abuela, tu tía y tus hermanos.

- R: Como mi tía era Oficial del Colegio Notarial de Granada, tenía derecho a residir en la Casa - Palacio donde estaba este Colegio. La Casa tenía, bueno y sigue teniendo, un precioso patio andaluz con una fuente, montones de plantas y una galería de mármol donde tantísimo he jugado con mis hermanos y mis amigas. También recuerdo especialmente la gran terraza de nuestro piso donde llegamos hasta a organizar bailes.

- P: ¿Quién crees que ha podido influir más en tu manera de ser, tu madre, tu abuela o tu tía, ya que tu padre falleció cuando tú apenas tenías tres años?

- R: Mis hermanos y yo fuimos educados por tres fantásticas personas, mi madre, mi tía y mi abuela y cada una de ellas influyó en mí de una manera diferente. Mi madre era la paciencia y la dulzura, mi tía el tesón, la capacidad de trabajo y su entrega a él, y mi abuela era la auténtica "mujer fuerte" de la Biblia en todos los aspectos, ella era la matriarca del clan. A las tres las quise con toda mi alma, y no cabe duda de que a ellas les debo mucho de mi manera de ser.

- P: ¿Por qué escogiste la carrera de Derecho, porque era una Facultad que estaba en Granada o porque sentías una vocación?

- R: Mi elección fue, en alguna medida, por tradición familiar, ya que mi abuelo materno y uno de mis tíos eran licenciados en Derecho y en mi casa había un cierto ambiente próximo a los temas jurídicos y además me crié entre legajos de notarios, pero indudablemente también yo sentía esa vocación.

- P: ¿Cómo era Granada en los años en que inicias la vida universitaria, era una sociedad un poco cerrada, verdad?

- R: En efecto, la sociedad de Granada tiene fama de ser cerrada y formalista, y es una fama cierta, pero no cabe duda de que ha cambiado mucho desde entonces. Sin embargo el ambiente universitario que era en el que yo me movía y me relacionaba era otra cosa, mucho más abierto y

variado, puesto que a Granada venía a estudiar gente de toda Andalucía Oriental, Ceuta, Melilla, Canarias y también de Marruecos. Lo que había en mi promoción de Derecho era pocas chicas, éramos 8 frente a unos 60 chicos, pero en las Facultades de Farmacia y Filosofía sí que había bastantes chicas.

- **P:** ¿Qué asignaturas te gustaron más y menos de la carrera?

- **R:** Las que más me gustaron son el Derecho Procesal y el Derecho Penal que fueron dos de mis Matrículas y en las que tuve la suerte de contar con dos magníficos catedráticos como José M^o Stampa y Jorge Carreras. También me gustaba mucho el Político que impartía el Profesor Sánchez Agesta, una autoridad en la materia y un brillante constitucionalista. En cuanto a la que menos me gustó, yo creo que fue la Historia del Derecho, y el Mercantil también me gustó regular, lo que no impidió que a fin de curso se transformasen en sendas Matrículas.

- **P:** Cuando sacas la oposición y tienes que venir a Madrid a realizar las prácticas en la Escuela de Administración Pública, vives en un piso de estudiantes, ¿cómo te sentiste por primera vez sin tu familia y en una ciudad que podía resultar tan diferente de tu Granada? Cuéntanos algo de la patrona del piso y de tus compañeras.

- **R:** Efectivamente, vine a casa de una señora que tenía estudiantes en su piso de la calle Serrano nº 21, y que era divertidísimo, tanto la señora como el ambiente general del piso. No cabe duda de que este ambiente tan agradable contribuyó a hacer mucho más fácil mi adaptación a otra ciudad y mi separación de la familia. Pero debo añadir que yo ya conocía Madrid y me gustaba mucho, por otra parte, también iba con mucha frecuencia a Granada. Luego mi patrona se mudó a la calle Génova, ampliando el número de estudiantes la mayoría de las cuales eran extranjeras, pero el ambiente continuó siendo igual de divertido, lo cual facilitó la adaptación a mi nueva vida.

- **P:** Cuando solicitas destino, ¿no pensaste en volver a Granada y continuar viviendo allí?

- **R:** Sí que intenté quedarme en Granada, con tal propósito me entrevistó un compañero de Cuerpo en la entonces Delegación de Industria, el cual me desanimó por completo al indicarme que allí no necesitaban técnicos, sino gente que supiera escribir a máquina, por lo que opté por quedarme en Madrid donde se me ofrecían mayores posibilidades, dado que mi número de orden en la oposición, por cierto el 13, me permitía escoger entre los mejores destinos.

- **P:** ¿Cómo era ese Registro de la Propiedad Industrial al que llegas apenas con 20 años?

- **R:** Al Registro le llamábamos "la covachuela de Atocha", porque era una auténtica Oficina del siglo pasado, con malas instalaciones y donde

podía aparecer un funcionario con manguitos en cualquier rincón. Pero tengo que deciros que nos acogieron a los de la 1^a Promoción, primero con una cierta curiosidad porque hacía mucho tiempo que no ingresaba gente joven, y luego con mucho afecto, tanto por parte de los Jefes como Julio Delicado, por ejemplo, que era Jefe de Modelos y del Gabinete de Estudios y fue mi primer Jefe, como del resto de los compañeros, con muchos de los cuales conservo una buenísima amistad, como Pilar Jiménez, Carmen Ubierna o Mercedes Patón, en cuanto al ambiente, era familiar y muy agradable. Por cierto, el volumen de trabajo en proporción a los funcionarios que había era similar al actual, con unos problemas también muy parecidos a los de ahora.

- **P:** Cuéntanos cómo conoces al que será tu marido Luis Padial, que siendo también de Granada creo que le conoces en Madrid.

- **R:** En efecto, conocí a Luis en Madrid, y en concreto en el Registro, cuando vino con los de su Promoción de TACS a conocer el Organismo, pero ese día no hubo flechazo, el flechazo fue después, pero no os voy a contar cómo.

- **P:** De los distintos puestos que has ocupado en la Oficina, ¿en cuál te has sentido más a gusto?

- **R:** En todos me he sentido a gusto, en el Departamento de Signos Distintivos es donde he permanecido más tiempo, concretamente como Directora, y me consta que he contado siempre con el apoyo y el cariño de su personal. Al igual que me ocurre en mi puesto actual de Jefe de la Unidad de Recursos en el que sólo llevo dos años, pero donde he tenido desde el principio el mismo apoyo y cariño, pues os aseguro que en ambos sitios hay gente encantadora, competente y cariñosa.

- **P:** Dime algún momento que recuerdes como muy bueno de los vividos en la Oficina.

- **R:** Puedo recordar dos especialmente importantes, mi nombramiento como Directora del Departamento de Signos Distintivos por Julio Delicado fue una gran alegría unida a un cierto respeto ante la responsabilidad que estaba asumiendo, y la comida que me ofreció el Departamento cuando cambié de puesto, pues tuve la suerte de percibir claramente el cariño de mis compañeros.

- **P:** ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?, y si me dices que leer, ¿qué tipo de literatura?

- **R:** Me gusta pasear por la ciudad, ir de compras, comer fuera de casa, ir al cine y al teatro y leer. Como lectura me gustan en particular las biografías de personajes históricos, las novelas clásicas y de autores actuales y los temas de parasitología que me interesan especialmente.

- **P:** ¿Qué música te gusta y qué cantantes?

- **R:** Me gusta la música clásica, las zarzuelas y la Copla. En cuanto a cantantes, me gustan mucho Montserrat Caballé, Rocio Jurado y Manolo Escobar.

- P: ¿ Qué país te gustaría conocer?
- R: Estados Unidos y en concreto Nueva York, y Rusia visitando Moscú y San Petersburgo.
- P: ¿ Cuál es tu color favorito?
- R: Sin duda el rojo, hasta los muebles de mi cocina son rojos.
- P: ¿ Qué comida y bebida prefieres?
- R: La cocina andaluza en general, con sus guisos y su " pescaíto frito ", y desde luego los dulces como buena andaluza me encantan. De bebidas el Riojita y un buen Cava bien frío.
- P: ¿ Qué mes y estación del año te gustan más?
- R: Como mes noviembre y como estación la primavera.
- P: ¿ Qué flor prefieres?
- R: Un clavel bien rojo y bien reventón y también los geranios rojos.
- P: ¿ Cine o teatro?
- R: Las dos cosas, y en teatro los musicales especialmente.
- P: ¿ Qué actor y actriz son tus preferidos?
- R: Como actores Charlton Heston y Paul Newman, y como actriz Shirley Mac Laine.
- P: ¿ Qué película, qué obra de teatro y qué canción son tus favoritas?
- R: Películas, Ghost y Pretty Woman, de teatro prefiero el clásico español, La Celestina, por ejemplo y los Autos Sacramentales, y de canciones los Boleros cantados por Los Panchos.
- P: De los regalos que te han hecho cuál te ha gustado más y qué te gusta que te regalen.

- R: Especialmente la sortija que me regalasteis cuando cambié de destino y me gusta que me regalen alhajas y una bonita bisutería.
- P: Quieres por último contarnos algo divertido que te haya sucedido en los años que llevas en la Oficina.
- R: Os puedo contar lo que ocurrió aquel día que llamó un señor al cual no podía atender en ese momento porque estaba liadisima con una reunión en mi despacho, y en vez de decirle que llamara más tarde, no se me ocurrió otra cosa que hacerme pasar por mi secretaria, cambiando por completo el tono de voz que se convirtió en extrañamente aflautado y sin rastro de acento andaluz ante el asombro de las personas que estaban conmigo, indicándole que la Directora no se encontraba en el despacho y que volviera a llamar dentro de una hora, recobrando el acento y tono normales en mí cuando transcurrido un rato el señor volvió a llamar y ya le pude atender con mi verdadera identidad.
- Bueno, pues creo que con todo esto podéis tener una idea de cómo es Conchita, me hubiera gustado hacer la entrevista más corta, pero sinceramente os aseguro que no he sabido por donde cortarla. No quiero terminar sin deciros que para mí ha sido una verdadera satisfacción poder charlar con ella para que la conozcáis mejor y contribuir también a que paséis un rato entretenido con nuestra Revista.

PERSONAL

Reducción de jornada, a través del Real Decreto 2670/1998, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 30.1 f) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública:

Este Real Decreto dispone que el funcionario que por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor de seis años, anciano que requiera especial dedicación o a un disminuido psíquico, físico o sensorial que no desempeñe actividad retribuida, tendrá derecho a una disminución de hasta un medio de la jornada de trabajo, con la reducción proporcional de las retribuciones.

Para más información contactad con la sección de personal, Verónica Tejedor, extensión 95347.

SALTO LIBRE

Desde Acción Social queremos aprovechar la oportunidad en este primer número de recordar que esta sección siempre tiene las puertas abiertas, para informar, para ayudar y orientar en todo lo posible.

Deseamos que Acción Social sea algo más para todos, y por ello y para ello trabajamos esforzándonos cada día más.

En estos años nuestro empeño ha sido el hacer navegar perfectamente vuestros deseos a través de los acuerdos de Acción Social, no estamos seguros de haberlo conseguido, pero estar convencidos de que continuaremos intentándolo.

Por último, recordar que estamos abiertos a vuestras sugerencias y colaboraciones, y transmitir el deseo de que en Acción Social siempre encontrareis un Amigo.

Acción Social.
Antonio Narros
Extensión 95479

Información sobre patentes en internet

El artículo se compone de los siguientes epígrafes:

- A) INSTITUCIONES
 - Organismos Internacionales
 - Oficinas Nacionales
- B) BASES DE DATOS DE PATENTES
 - Son direcciones de la Red donde existen buscadores o "Browsers" que permiten obtener datos (Bibliográficos, documentos completos, etc) sobre patentes, de una forma gratuita
- C) CLASIFICACIONES DE PATENTES
 - Direcciones de Información sobre la CIP
- D) LEGISLACIÓN
 - Direcciones de Información sobre Propiedad Industrial
- E) COLECCIONES DE PATENTES SINGULARES O EXCÉNTRICAS
 - Direcciones donde se pueden obtener colecciones de patentes raras o extrañas
- F) GRUPOS DE NOTICIAS (NEWSGROUPS)
 - Algunos de los grupos de noticias más importantes de la Red.
- G) INFORMACIÓN TÉCNICA EN LA RED
 - Una información genérica, dividida en tres partes:
 - Diccionarios
 - Bibliotecas públicas
 - Datos técnicos

Internet se puede definir como un inmenso conjunto de ordenadores conectados entre sí (redes), programas (software) e información (datos), repartidos por todo el mundo. Su origen se remonta a 1969 y fue creado por un organismo llamado ARPA (Advanced Research Projects Agency), dependiente del DoD (US Department of Defense). Lo que en un principio comenzó siendo una iniciativa puramente militar, se fue transformando en un nuevo sistema de comunicación entre universidades y organismos gubernamentales norteamericanos, hasta convertirse, hoy en día, en una herramienta extendida y popularizada en todos los ámbitos y países del mundo. Su crecimiento parece ser imparable y dentro de unos años su utilización será tan habitual como hoy lo es el teléfono.

El volumen de información disponible en Internet aumenta de forma exponencial. El principal problema es su localización. A facilitarla contribuyen los buscadores, programas informáticos que rastrean la red en búsqueda de direcciones de páginas y las almacenan junto con la información que contienen en sus memorias.

Posteriormente contrastan dicha información con las palabras clave que el usuario les suministra y nos proporcionan direcciones que contienen dichas palabras. Hay otro tipo de buscadores, en los que se clasifica la información según temas. En este segundo tipo de buscadores no es preciso introducir palabras clave sino que basta con seleccionar los temas de interés a partir de un índice temático.

Tras esta breve introducción vamos a centrarnos en la información que sobre patentes se puede encontrar en Internet. Como ocurre en otros ámbitos, ésta es inmensa y crece continuamente. Como ejemplo, digamos que la introducción del término "patents" en el buscador Infoseek proporciona una relación de 2.238.578 páginas en las que aparecen dicha palabra. Por supuesto las direcciones que a continuación se suministran suponen una proporción reducida del total, y han sido seleccionadas por los autores del artículo en base a su posible interés para todos aquellos que trabajan con las patentes en España y a su gratuidad.

Hemos decidido dividir la Información que sobre patentes se puede encontrar en Internet en los siguientes apartados:

A) INSTITUCIONES

Puesto que una de las funciones de las Oficinas Nacionales o Internacionales de Patentes es la difusión de información al público en general, la elaboración y mantenimiento de un conjunto de páginas web ofrece las siguientes ventajas:

- a) Se pone a disposición del público un gran volumen de información.
- b) El público en general puede acceder a dicha información de forma gratuita, en cualquier momento y desde cualquier punto del globo.
- c) La información se puede presentar de tal manera que incluso aquellos no familiarizados con la propiedad industrial pueden efectuar búsquedas sin necesidad de una formación previa.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Industrial)

<http://www.wipo.int/spa/main.htm>

(En español)

Es un conjunto de páginas de consulta obligada en materia de propiedad intelectual y por tanto en propiedad industrial y patentes. Dentro

del campo de las patentes cabe destacar la sección dedicada al PCT (Patent Cooperation Treaty), con la Gaceta PCT y los boletines mensuales de noticias (PCT newsletters).

OEP (Oficina Europea de Patentes)

<http://www.european-patent-office.org/epo>

El conjunto de páginas de la Oficina de Patentes Europea resalta por su excelente presentación. Destacan entre sus secciones el conjunto de herramientas destinado a facilitar la labor de los solicitantes de patentes, la sección destinada a las últimas actualizaciones, las directrices de examen que se emplean en la OEP, y la versión completa del boletín de la Oficina (Official Journal).

COMISIÓN EUROPEA (PROPIEDAD INDUSTRIAL)

<http://europa.eu.int/comm/dg15/en/ind-prop/index.htm>

En esta dirección se publican todos los documentos emitidos por la Comisión Europea en materia de propiedad industrial (Desde las directivas en materia de biotecnología al libro verde sobre la patente comunitaria).

IPR-HELPDESK

http://www.cordis.lu/ipr-helpdesk/en/home_en.htm

Entre otros servicios proporciona la opción de un correo informativo gratuito y mensual sobre las novedades tanto Europeas como internacionales relativas a la Propiedad Intelectual.

OFICINAS NACIONALES

OEPM

<http://www.oepm.es>

Las páginas de la OEPM constituyen la referencia obligada en materia de patentes en castellano, junto a las de la OMPI. Destacan las secciones "Descubra la OEPM", "Noticias", "Normativa", "Información de interés para solicitantes" donde se pueden obtener formularios de solicitud, "publicaciones" donde se puede consultar el BOPI en formato pdf, "Servicios de información" y "Agentes de la propiedad industrial" con una lista de agentes y la posibilidad de búsqueda a partir de apellidos y ubicación geográfica.

USPTO (Oficina Estadounidense de Patentes)

<http://patents.uspto.gov/>

Como se corresponde con su importancia, sus páginas en Internet son muy completas. El volumen de información es inmenso, desde bases de datos bibliográficos de documentos USA hasta un museo virtual de las patentes y las marcas, pasando por un buscador que permite conocer el número de teléfono de los empleados de la USPTO.

Oficina Japonesa de Patentes

<http://www.jpo-miti.go.jp/>

Ofrece una información bastante completa en inglés de su legislación, procedimiento y fun-

cionamiento así como una base de datos de búsqueda en resumen y datos bibliográficos de patentes japonesas publicadas a partir de 01/01/1993.

INPI (Francia)

<http://www.inpi.fr/inpi>

En esta página es interesante la definición y diferenciación de las distintas formas de propiedad intelectual.

IMPI (México)

<http://www.impi.gob.mx/>

Cabe destacar la sección dedicada a la explicación del procedimiento de concesión de patentes mexicano. Asimismo posee una base de datos de patentes mexicanas, pero de acceso restringido.

Oficina de Patentes de la República popular China

<http://www.cpo.cn.net>

Una rápida visita a la información en inglés sobre su legislación y procedimientos permite darse cuenta de la armonización que en materia de patentes existe a nivel mundial.

PRV (Oficina Sueca de Patentes)

<http://www.prv.se/prveng/front.htm>

Una página de interés, sobre todo desde la firma del acuerdo de cooperación entre la Oficina Europea de Patentes, la Oficina Sueca y la OEPM. Parte de la información se encuentra en inglés, lo cual es de agradecer.

CIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de Canadá)

<http://cipo.gc.ca>

Ofrece información completa sobre patentes, marcas, diseño industrial y topografías de semiconductores. Además es de destacar una base de datos de búsqueda de patentes y marcas.

United Kingdom Patent Office (Oficina de Patentes del Reino Unido)

<http://www.prv.se/prveng/front.html>

Oficina de Patentes de Portugal

<http://www.inpi.pt>

Oficina de Patentes y Marcas de Italia

<http://www.minindustria.it/>

Oficina de Propiedad Industrial de Grecia

<http://www.epo.ca.at/patlib/country/greece>

Continuará en el próximo número con:

- BASES DE DATOS DE PATENTES
- CLASIFICACIÓN DE PATENTES
- LEGISLACIÓN
- COLECCIONES DE PATENTES SINGULARES O EXCÉNTRICAS
- GRUPOS DE NOTICIAS (NEWSGROUPS)
- INFORMACIÓN TÉCNICA EN LA RED

LEOPOLDO BELDA SORIANO -- PEDRO PÉREZ

El invento y la marca curiosos del trimestre

En esta sección se seleccionarán trimestralmente un documento de patentes simpático y una marca curiosa. Es preciso indicar que todos los inventos que se publicarán periódicamente en esta sección han sido realizados por inventores que creyeron haber identificado una necesidad en la sociedad, o bien un nicho en el mercado que a su parecer justificaban los gastos y esfuerzos asociados a la obtención de una patente. En ningún momento se pretende criticar las patentes ni ridiculizar a los inventores. El lector puede formarse su propia idea sobre el éxito comercial que estas invenciones pueden haber tenido.

Título: APARATO PARA DARSE PALMADAS EN LA ESPALDA

Nº de Patente: US4608967

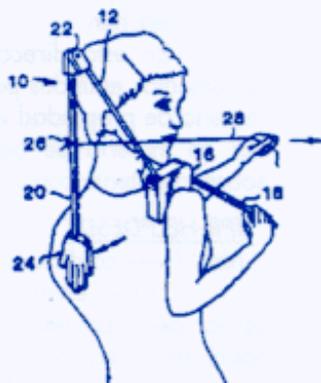
Fecha de publicación: 02/09/1986

Problema planteado: Dentro del campo de la psicología resulta necesario en muchas ocasiones recurrir a técnicas de modificación del comportamiento. Entre estas técnicas se encuentra el desarrollo de una actitud mental positiva. Entre las actividades encaminadas al desarrollo de una actitud mental positiva se encuentra aquella en que el paciente informa a sus amigos y familiares de su decaimiento y les solicita

una palmada en la espalda. Sin embargo, en ausencia de otras personas, debe recurrir a una postura forzada para auto-proporcionarse dicha palmadita.

Solución propuesta: Para tratar de llenar el importante vacío existente dentro de las técnicas de desarrollo de una mentalidad positiva, el inventor ha diseñado un aparato que permite al usuario proporcionarse la tan necesitada palmadita en la espalda de modo totalmente autónomo. Asimismo el inventor también ha pensado en la posibilidad de emplear su invento con fines de entretenimiento y diversión.

Descripción de la invención: Durante su empleo el aparato descansa sobre el hombro del usuario, mediante el elemento de bloqueo (16). Sujetando la varilla (18), el usuario puede proporcionar al artefacto la inclinación angular deseada. Al brazo (20) se encuentra fijada una cinta o cuerda (28), de la cual tira el usuario para aproximar a su espalda la mano (24) y de este modo proporcionarse la tan necesitada palmadita en la espalda ya sea por diversión o para auto-felicitar por un trabajo bien hecho, o por la consecución de un objetivo.



MARCA:

Con el número 2.185.773 la marca del trimestre, "LEWINSKY" para distinguir "Tabaco, puros". En este momento se encuentra en tramitación.

ABC (4 de abril de 1999)

España participa con más de veinte inventos en el XXVII Salón internacional de Ginebra

Al igual que en ediciones anteriores, España aportará un número significativo de innovaciones en el Salón internacional de Invenciones de Ginebra, que se celebrará en el Palexpo entre el 30 de abril y el 9 de mayo. La delegación española aún tiene abierta las inscripciones para participar en este importante evento, en el que participan cuarenta y cuatro países.

Esta muestra ha sido concebida, desde su inicio, para relacionar al inventor con las empresas y capitalistas, y en ella se consiguen transacciones comerciales valoradas en varios cientos de millones de pesetas. Pedro García-Cabrero, asesor jurídico de la delegación oficial española, explica que la Confederación sui-

za presta todo su apoyo a esta exposición, en la que se presentan más de un millar de invenciones cada año.

Un sondeo realizado entre los expositores del último Salón muestra que más del 45 por ciento de las novedades presentadas fueron objeto de contratos comerciales por un valor aproximado de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

Un plato de mesa perfeccionado para el consumo de alimentos, original de Vicente Rincón López; una lengüeta con bolsillo incorporado para calzado deportivo, de Herminia Moncada León; un aparato de limpieza a presión de circuitos de refrigeración de automóviles, Juan García Jiménez, así como un bastidor de vehículo

acuático para recreo, de Ángel Herrero Madrazo y un control de presión/temperatura en interior de neumáticos en movimiento, de la firma Veta, son algunas de las invenciones que, por ahora, han formalizado los trámites para concurrir a los galardones del salón ginebrino. Un jurado internacional, integrado por 55 especialistas discernirá las medallas de oro, plata y bronce.

En este capítulo de premios destacan también el del Salón internacional de Invenciones de Ginebra, el del Centro de Jóvenes Dirigentes de Empresas, así como el premio García-Cabrero a la Invención Española y el de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

EL MUNDO
(11 de marzo de 1999)

Aceite de oliva contra la halitosis

MADRID.- Una empresa española dedicada al desarrollo de productos para la higiene, estética y cuidado oral ha obtenido la patente mundial del aceite de oliva como inhibidor del mal aliento.

Perfiles con huella

Cuando me presentaron a Amancio, al incorporarme a la Oficina Española de Patentes y Marcas, me percaté al instante de que aquel hombre de aspecto frágil, sencillo y bondadoso contagiaba serenidad interior, sentido de responsabilidad y amor al trabajo. No tardaría en constatar la certeza de mi intuición.

Se incorporó Amancio, como Subalterno, al Registro de la Propiedad Industrial (hoy Oficina Española de Patentes y Marcas) en el año 1967 y con el tiempo ascendería a Portero Mayor, puesto que desempeña en la actualidad.

Tengo el honor de ser su jefe inmediato y me honra escribir estas letras sobre una persona cuyas cualidades me rebasan notablemente, hasta el punto de que si alguna vez me siento desganado ante una labor, sólo tengo que observarle trabajar sin desmayo, contemplar su noble sonrisa o las palabras de ánimo que a todos infunde - sin bajar la guardia en el desempeño de su labor-. Su capacidad para armonizar ambos cometidos es asombrosa;

su disponibilidad y paciencia absolutas.

Desempeña su trabajo en un lugar de especial dificultad: a la entrada del Edificio. Allí, las preguntas se multiplican sin cesar y se centralizan las funciones propias de una Conserjería. Pues bien, jamás le vi contestar con desgana, sequedad o negligencia. Profundo conocedor de la Casa, orienta a todos con precisión de auténtico maestro. ¡Y cuántas veces realiza funciones considerablemente superiores a las que su cargo exige!

Dispone mi admirado compañero - jamás le consideraré subordinado - de un eficaz equipo de colaboradores, cuya labor planifica y coordina prácticamente "sin mandar". Unas amables palabras, avaladas por su actitud y comportamiento ejemplares, son suficientes para que la tarea -a veces dura y urgente- se realice con la efectividad requerida.

Pero no finalizan aquí las múltiples virtudes de Amancio Moreno Bravo. Buen esposo y padre, quizás su carácter equilibrado sea el rasgo que más le singulariza:

- ¿Quién le ha visto enfadado?

- ¿Alguna vez observasteis que le hayan traicionado los nervios, pronunciara palabras inconvenientes o perdiera su compostura?

- ¿Eludió en algún momento su responsabilidad mediante el subterfugio de trasladársela a un compañero?

Y finalizo ya, por razones de espacio, esta breve semblanza, cuya redacción tanto me satisfizo. Amigo Amancio, pasarán los años y cada uno recorreremos los caminos que la Vida nos tenga reservados, pero tu espíritu de entrega y de generosidad sin límites inspirará siempre mi modesta andadura: Será mi "libro de cabecera".

JUAN GUERRA CÁCERES.

COLABORACIONES

SALUDO DE BIENVENIDA

A ti que acabas de nacer, a ti quiero hacerte llegar mi primer saludo de bienvenida.

¡Me alegra tu nacimiento!, y como a todo bien nacido quiero desearte suerte. Que tengas una larga y provechosa vida, que tu estancia entre nosotros sea una entrada de "aire fresco" que pasa a través de esta ventana que se abre a la comunicación.

Que sepamos alimentarte con lo mejor de cada uno, que nuestra colaboración para tu mantenimiento vaya encaminada no solamente a cantar nuestras excelencias, algo que sin duda es positivo si nos induce a realizar cada día las cosas mejor, sino que también resalte nuestras carencias al objeto de corregirlas y así superarlas constantemente.

Con un cordial saludo.

PRIMITIVO

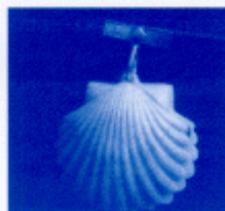
El País (25 de marzo de 1999)

Para que las langostas no sufran

Aparato para evitar sufrimiento a las langostas. Es un crucial descubrimiento puesto a punto por la Universidad de Bristol, y que sólo podría haberse inventado en un país tan amante de los animales como el Reino Unido. Se trata de un método para privar de sentido al marisco antes de cocerlo con el fin de evitar que sufra al ser introducido vivo en el agua hirviendo, que, como se sabe, es el camino que langostas, cangrejos y otros miembros del gremio deben seguir, según los gastronomos, para que su carne quede entera. Un matrimonio de abogados de Studham (Bedfordshire), Simon y Charlotte Buckhaven, ha financiado la puesta a punto del hallazgo, a raíz de haber elegido una langosta en el acuario de un restaurante y presenciar la suerte del crustáceo antes de llegar a su mesa.

El aparato, creado por la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Bristol, y que ha costado unos ocho millones de pesetas, se llama Crust-Stun, y consiste en una caja que emite fuertes ondas sonoras, provenientes de un disco compacto, que, en menos de medio segundo, deja a la langosta profundamente dormida, como desmayada, y permite que su paso a la cazuela sea indoloro.

Los animalistas de la asociación Humane Slaughter, conmovidos ante la índole del invento, han aportado más de dos millones y medio de pesetas para financiar el descubrimiento. Nadie se ha pronunciado sobre si la utilización del Crust-Stun, o sea, la muerte dulce de la langosta, repercutirá, dado el coste del aparato, en su ya no excesivamente asequible precio.



El Camino de Santiago

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Santiago El Mayor, discípulo de Jesucristo y hermano de Juan, fue decapitado en el año 42 de nuestra Era, por Herodes Agripa, y su cuerpo fue entregado a los perros para hacerlo desaparecer. No obstante, sus discípulos lograron recuperarlo y tras embarcarlo, arribaron a Iria Flavia, en el hoy municipio de Padrón, en las costas gallegas.

Aymeric Picaud escribió hacia el año 1140 una especie de guía sobre el Camino de Santiago, incluida en el Codex Calixtinus, también conocido como "Liber Sancti Jacobi". Según este autor dicho Camino se dividía en 13 etapas perfectamente delimitadas, y se hacía una perfecta descripción de los santuarios e iglesias por los que pasaba. Según las crónicas, hacia el año 813 y gobernando Alfonso II el Casto en el Reino Astur, con Carlomagno en Occidente, un ermitaño llamado Paio, por revelación Divina anunció el descubrimiento de la tumba del Apóstol. Efectivamente, poco después se observó una luminosidad muy grande en el monte denominado "Libredón", donde más tarde surgiría Compostela (campo de la estrella), y en el cual una vez desbrozada la maleza, apareció una tumba marmolea que el obispo Teodomiro señaló como la del Apóstol Santiago.

En aquellos tiempos la dominación musulmana era casi total y solo los Reinos del Norte ofrecían algún tipo de resistencia, por lo que la figura del Apóstol surge como el gran baluarte de la lucha contra el moro (iconografía del Apóstol a caballo sometiendo a los moros). En definitiva se daban las condiciones socio-económicas y religiosas para que el

Camino sirviera de penetración de la influencia papal, a través del Cluny y los monarcas financiaron la infraestructura de Monasterios y demás fortalezas, principalmente a lo largo del Camino.

De esta manera las peregrinaciones a Santiago quitaron protagonismo a las de Roma y Jerusalem, constituyéndose en la más importante vía de peregrinación del mundo hasta ahora conocido.

Hoy en día los criterios de motivación han variado notablemente, pero lo cierto es que cada día aumenta el número de peregrinos, de los cuales se estima que más del 65% lo hacen por motivos religiosos, haciéndolo el resto por motivaciones culturales, de encuentro personal etc.

LOS DIFERENTES CAMINOS. DATOS DE INTERÉS

Tomando como base de partida los datos aportados por El Códice Calixtino, sobre la Ruta procedente de Francia, y refiriéndonos a lo que afecta a nuestro País, tenemos las siguientes variantes:

El Camino Francés:

Es el que partiendo de Roncesvalles>Pamplona, o bien de Canfranc>Jaca, se une en Puente la Reina, para proseguir por Estella, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Burgos, León, Astorga, Villafranca del Castillo, Cebreiro, Triacastela, Palas de Rei y Santiago finalmente.

Tiene especial interés la parte del camino que discurre por tierras gallegas desde "O Cebreiro", ya que podríamos decir que es la recta final y se puede hacer en 5/6 días sin problemas (para los no muy avezados en el arte de caminar).

Camino del Norte:

Aunque la vía más conocida suele ser la anterior, lo cierto es que muchos peregrinos, incluso con antelación a la francesa, venían desde el País Vasco y recorrían toda la cornisa cantábrica, para terminar llegando a Oviedo y se dividía al entrar en Galicia. La Ruta interior atravesaba el puerto del Acevo, para ir a parar a Fonsagrada. Desde allí, después de descansar en el Hospital de Montouto, se pasaba por la Torre del Castillo de Castroverde y se iba a parar a las murallas de Lugo, conectando posteriormente en Palas de Rei con la vía Francesa hasta Compostela.

Había otras variantes gallegas que partiendo de Ribadeo pasaban por Mondoñedo, Villalba, Sobrado y conectaban con la vía Francesa a la altura de Melide y Sarria para continuar desde allí a Compostela.

Ruta de la Plata:

Es la que entra en Galicia desde Verín y Orense con dirección a Santiago, y que era la vía por la que los obispos extremeños y andaluces enviaban la "plata" procedente de las Américas hacia Compostela.

Desde Córdoba y Sevilla, pasando por Cáceres, Badajoz y Salamanca, llegan los peregrinos, y se juntan en Verín los dos ramales que evitan las montañas de la zona.

Además de los lugares citados destacamos: la Fortaleza de Monterreí, Xinzo de Limia, Xunqueira de Ambia, Allariz, Monasterio de Oscira, Pazo de Oca, etc.

El Camino Portugués:

Los portugueses se sienten muy ligados al Camino de Santiago. Hay varias rutas hacia Compos-

tela, pero la más conocida es la del Noroeste, que partía de Oporto y paralela a la costa pasaba por Viana do Castelo, Camiña, Tuy, etc. También saliendo de Oporto y por distintas rutas interiores, terminaban coincidiendo en Tuy, o bien incluso en Verín (Ruta Plata), para luego ir directos a Santiago.

Otros lugares de interés atravesados son:

○ Porriño, Gándaras de Budiño, Redondela, Castillo de Soutomaior, Virgen de la Peregrina

(Pontevedra), Caldas de Reis, Padrón y de seguido a Compostela directamente.

Rutas Marinas:

Desde siempre se sabe de peregrinaciones que venían de los Pueblos del Norte, a partir del Siglo XIV, hacia Compostela. Se conocen dos Rutas fundamentales: desde Ferrol/Coruña y desde Villagarcía de Arosa.

Desde Ferrol, El Monasterio de Couto era su primer eslabón,

luego iban San Martiño de Xubia, luego atravesaban los puentes medievales de Puente-deume, Lambre Betanzos, O Burgo. En Santiago de Sigrás se unían las Rutas ferrolana y coruñesa, siguiendo directamente ya hacia Santiago de Compostela.

Desde la de Arosa, Ribeira y Rianxo por el Norte y O Grove, Villagarcía y Carril por el Sur, se iba ascendiendo por El Ulla a través de las Torres de Catoira, hasta llegar a Padrón y directamente a Santiago desde allí.



Catedral de Santiago.

**ALGUNOS CONSEJOS Y CONSIDERACIONES:**

- Antes de comenzar el camino o las etapas seleccionadas conviene programar las distancias a recorrer y confirmar los albergues, ya que en este año santo está todo muy cogido.

- Las credenciales que nos van a servir para ir poniendo los sellos de haber llegado a cada etapa, las emiten en la c/Carretas, 14 y también las dan en la Catedral de La Almudena. Suele haber colas para conseguirlas. El certificado de final de trayecto (Compostelana) se da en Santiago y también suele haber colas.

- La preparación física previa esencial, para no pasar unos primeros días con ampollas en los pies. De todas formas venden hoy en día, en las farmacias unos apósitos a modo de piel artificial, que son una maravilla.

- El calzado será usado a ser posible de 1/2 a 1 número superior al habitual de cada uno.

- La distancia de cada etapa dependerá de cada uno, desde 15 Km. los más perezosos hasta los 25-30 los más avezados, lo importante es dosificar siempre el esfuerzo.

- La mochila deberá ser cómoda y ligera, llevando sólo el bocata, el saco de dormir y un impermeable ligero.

ARTE/ARQUITECTURA DEL CAMINO:

Siguiendo la Ruta principal del Camino de Santiago (francés) tenemos en esquema:

- Monasterio de S. Juan de la Peña: cerca de Jaca.

- Monasterio de S. Millán de la Cogolla: donde estudió Gonzalo de Berceo.

- Monasterio de Santo Domingo de Silos: ejemplo de románico español.

- Catedral de León: obra maestra del gótico español.

- Basílica de S. Isidoro: de románico francés.

- O Cebreiro: destaca el Tem-

plo de Sta. María Real de Cebreiro, de estructura prerrománica (Siglos IX-X), de donde parte el Camino por tierras gallegas.

- Hospital da Condesa: restaurada en 1963.

- Triacastella: con templo parroquial y ábside románico.

- Samos: monasterio del Siglo VI con modificaciones barrocas.

- Sarria: fortaleza y templo parroquial de El Salvador. Convento PP mercenarios.

- Barbadelo: Iglesia de Santiago, románica del Siglo XII.

- Mirallos: Templo románico del S. XII.

- Portomarín: Iglesia de San Nicolás, templo-fortaleza del S. XII, salvada del pantano piedra a piedra. Iglesia de S. Pedro y Palacio de Berbetoros.

- Pallas de Rei: Iglesia de Vilar de Donas, románica del S. XII, y Castillo de Pambre.

- Leboeiro: Templo de Santa María..

- Melide: Templo románico del S. XII dedicado a s. Pedro del S. XII y cruceiro más antiguo de Galicia.

- Sobrado: Monasterio cisterciense.

- Arzúa: Iglesia de la Magdalena.

- Catedral de Santiago: de estilo románico francés, aunque tiene elementos barrocos y góticos. Sirvió de fortaleza por lo que tiene nueve torres de defensa. Obra cumbre de la arquitectura religiosa y punto final de peregrinación.

Por último, decir que una peregrinación de este tipo, cómo hay muchas más en nuestro País, si se hace bien, se consigue un desarrollo personal lleno de gratas experiencias, y del que todo el mundo habla bien y recuerda con agrado, una vez concluido el esfuerzo.

RAFAEL DE LA CIERVA
GARCÍA-BERMÚDEZ

ALBERGUES, HOTELES Y OTROS DATOS DE INTERÉS

Sería imposible en un artículo de esta naturaleza relatar todos los aspectos que rodean al Camino, por lo que nos remitiremos a las direcciones más comunes de INTERNET que contienen toda esta información:

<http://www.xacobeo.es>

Es de tipo institucional y contiene los datos fundamentales para iniciar el Camino.

<http://www.peregrino.com>

Sobre las indulgencias del Camino.

<http://www.caminosantiago.org>

Manual del caminante.

<http://www.enlac.es/usuarios/juanf/pag0123.htm>

Pintura y escultura del Románico.

http://www.xplus.com/walking/santiago_walk.html

Sobre el Camino en bicicleta.

<http://www.red2000.com/spain/santiago/1santia.html>

Sitios de interés para comer, dormir, movida, etc.

<http://www.denison.edu/modlangs/hnrs274/index.html>

Sobre bibliografía y links de interés.

Existen multitud de Guías sobre El Camino en el mercado, quizás la más práctica es la editada por el Diario "El País", ya que trae unas libretas de campo explicativas de todas las señales y elementos geográficos con los que nos vamos a encontrar.

Búsquedas con chispa

El catedrático de Derecho Mercantil, don Joaquín Garrigues, escribió esta dedicatoria en una de sus obras: "A mis padres, que me educaron para el trabajo", y en el ejemplar que había en la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Complutense -a finales de los años 50- un gracioso añadió a mano: "¡Buena la hicieron...!"

- Mucho antes -en los años 40- pusieron en el "metro" de París carteles contra la bebida. En uno de ellos aparecía un hombre, en mal estado, tumbado en el suelo, mientras que una gota le iba cayendo poco a poco destrozándole el estómago. Para completar el cuadro un "slogan" decía: "El alcohol mata poco a poco". Pero un gracioso -seguramente "aficionado a empinar el codo"- escribió debajo: "Nosotros no tenemos prisa..."

- En una ocasión se pelearon dos mujeres y a una le dieron una puñalada algo más abajo del ombligo... Y le pregunta el juez: "Y a usted, la puñalada, ¿se la dieron en la reyerta?" A lo que, la interrogada, contestó resueltamente: "No, Sr. Juez, entre la reyerta y el ombligo..."

- Un religioso extranjero, queriendo hablar nuestra lengua delante de un numeroso grupo español, dijo con toda naturalidad que él había leído a Santa Teresa "en su mismo orinal..." (al pobre no le salió lo de "original"). Y otro dijo, por su parte: "hemos venido aquí, jodíos y errantes..." (El buen clérigo quiso decir "judíos", pero nada extraño sería que también vinieran algo "chingados" del camino ¿verdad?)

- En la preciosa villa asturiana de Luarca hubo un alcalde muy morenón que dio lugar a que el pueblo le conociera por: "El alcalde negro de la villa blanca de la Costa Verde..."

- Se cuenta del sabio distraído -o más bien concentrado- Albert Einstein que estando sentado en un banco de un parque se le cayó el bastón al suelo. Surgió entonces una joven, muy atenta, que lo recogió y se lo puso en la mano. El científico se lo agradeció y le preguntó: "¿cómo te llamas, guapa?", contestando la chica: "Clara Einstein, papá..."

- Decía el humorista asturiano Alfonso, en aquellos chistes suyos de Pinón, Telva y Pinín... Hablan dos paisanos y dice uno: Tenemos nosotros un crío que tién 5 años y ya levanta 2 kilos de pesu... Y diz el otro: ¡pues nosotros tenemos un que tién 6 meses y tiénnos levantáos toa la noche...!

- A un columnista de un periódico le propusieron que se tomara unas semanas de vacaciones. Pero lo rechazó diciendo: "Es mejor que no, porque podría suceder que al faltar mi columna diaria bajara la venta del periódico..., lo que sería de lamentar; pero también podría ocurrir que no bajara, lo cual sería más preocupante todavía..."

- En los años 56 y siguientes presidía la Diputación de cierta ciudad castellana un señor que por su acusado prognatismo apodaban "Mandibulón"... Y habiendo llegado a aquella oficina estatal un funcionario, jovencito y "pardillo"... suena el teléfono, coge el chico nuevo y comenta con inocencia: "Preguntan por Mandibulón...". Y éste, dándose por aludido, le dijo secamente: "Trae p'á cá..."

LUIS BULNES

¿Sabes lo que es la "OLESTRA"? Te damos una pista, tiene que ver con "grasas". A ver si aciertas:

- a) un aceite aromático
- b) una píldora para eliminar las grasas acumuladas
- c) un aceite comestible
- d) un aceite para tomar el sol
- e) una píldora para impedir que se asimilen las grasas que se ingieren

SOLUCIÓN : en el próximo número

SOPA DE LETRAS

¿Qué ciudades están ligadas a los siguientes tratados internacionales?

- ❑ Convenio para la Protección de la Propiedad Industrial de 1883.
- ❑ Arreglo relativo al Registro Internacional de Marcas de 1891.
- ❑ Arreglo relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas de 1957.
- ❑ Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas de 1973.
- ❑ Tratado de Cooperación en Materia de Patentes de 1970.
- ❑ Arreglo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes de 1971.
- ❑ Tratado sobre reconocimiento internacional del Depósito de Microorganismos de 1977.
- ❑ Arreglo sobre Depósito Internacional de Dibujos o Modelos Industriales de 1934.
- ❑ Arreglo que establece una Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales de 1968.
- ❑ Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de 1967.

R	I	O	N	R	A	C	O	L	S	T	A
W	A	D	I	C	M	E	G	O	A	L	S
L	A	E	T	A	D	A	R	Z	I	A	R
I	T	S	E	P	A	D	U	B	P	H	E
A	U	T	H	M	E	L	B	A	C	A	T
S	B	O	C	I	A	Ñ	S	S	O	Y	P
D	N	C	I	M	N	D	A	A	L	A	E
A	O	O	N	A	F	G	R	E	R	O	C
W	E	L	U	C	A	P	T	I	G	I	L
I	S	M	M	Z	D	A	S	O	D	X	A
S	B	O	I	G	O	R	E	Ñ	N	S	V
A	L	N	E	S	A	I	A	L	E	P	O



Día Internacional del libro

El día 23 de abril es el día del libro. Se eligió esa fecha porque es el día que murió Cervantes, en el año 1616. En esa misma fecha murió también Shakespeare.

La historia no comprobada (tal y como me la contaron os la cuento yo a vosotros) dice que al morir Cervantes enviaron un emisario para darle la noticia a Shakespeare, que allá por el año 1616, con un caballo, cruzando el Canal, siguiendo en carreta... tardó 10 días en encontrar a William y darle la triste noticia. Este al enterarse no quiso seguir viviendo y murió en el acto. De esta historia se deduce que aunque Cervantes y Shakespeare murieron en la misma fecha no murieron en el mismo día.

¿Cómo es posible? Por el calendario. Cuando Julio César estableció el calendario (Juliano) lo hizo basándose en el ciclo solar y su astrónomo determinó que un año (una vuelta alrededor del sol) duraba 365 y 1/4 días. Pero Sosígenes, que así se llamaba el astrónomo hizo el cálculo mal por 11 minutos y 14 segundos, error que para el año 1500 y pico se había acumulado y consistía ya en diez días de diferencia (¡imaginaros 10 días de diferencia en la llegada de la primavera!). Los astrónomos del que era el Papa por entonces lo notaron y como consecuencia, Gregorio XIII proclamó en 1582 el nuevo calendario (Gregoriano), con lo que en octubre de ese año se durmieron el día 4 y amanecieron el 15. Independientemente de todas las consecuencias que hubo con el cobro de sueldos, pago de alquileres...etc, y volviendo a nuestra historia, sabemos que España (católica por excelencia en aquel entonces) se adhirió al calendario Gregoriano al año siguiente a su proclamación, es decir, en 1583 y sin embargo Gran Bretaña y sus colonias (nada católicas) no lo hicieron hasta 1752. Así en 1616 los calendarios eran distintos y se explica que Cervantes y Shakespeare murieran en la misma fecha pero no en el mismo día.

Sólo deciros que aunque no me gusta hacer propaganda de periódicos, El Mundo, ha puesto a la venta los martes, jueves y sábados a partir del 23 de abril una colección de 100 títulos escogidos de la literatura por el precio adicional de 225 pesetas. Si os gustan los libros y sabéis de alguna buena oferta no dejéis de compartirla.

AUCIA AMARO

CARLOS SARRAIS nos propone las siguientes reflexiones:

APTITUDES NECESARIAS PARA EFECTUAR UNA CONDUCTA DE ALTO RENDIMIENTO

- Pérdida de miedo / no temor al fracaso.
- Inmersión absoluta en la actividad.
- Foco de atención muy selectivo.
- Sentimiento de encontrarse con el control absoluto.

SUGERENCIAS

- Mantén un diálogo positivo contigo mismo, centrado en "es una buena ocasión para demostrar lo que sé".
- Ten en cuenta la importancia de tus propias expectativas (profecía autocumplida), sé tu mejor aliado y tu mejor entrenador.
- El exceso de responsabilidad puede bloquear el rendimiento.
- No pongas en juego tu autoestima, si consigues que la imagen de ti mismo no se vea implicada por el resultado final, ganarás agilidad mental.
- Mantén tu motivación en su nivel óptimo centrándola en el respeto a tu esfuerzo realizado

"Los atletas consumados se distinguen de aquellos que simplemente lo hacen bien, primero y principalmente en que asumen una **RESPONSABILIDAD ACTIVA PARA CONSEGUIR SUS ÉXITOS**"

Charles A. Garfield

EL MERCADILLO

Vendo cristalería nueva
"Cristal d'Arques".

Contactar con Mercedes López de la Morena,
tlf. 91 349 55 13

Defecto por defecto, preferible es la arrogancia al apocamiento; la arrogancia mide fuerzas y vence o es vencida, el apocamiento se condena a una vergonzosa inacción.

D. Santiago Ramón y Cajal